



CONTRALORÍA  
Departamental del Caquetá

PF- 2374

Florencia, 26 de mayo de 2014

Señor  
DIEGO ALEJANDRO MARÍN JARAMILLO  
Carrera 8 No. 20-80 B/ Interlaken  
Ibague, Tolima

ASUNTO: Comunicación Exclusión Boletín de Responsables Fiscales  
Proceso de responsabilidad fiscal No.519.

De manera atenta, me permito adjuntar Resolución No. 150 del 24 de abril de 2014, de la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva Bogotá D.C., suscrita por la doctora **DIANA DEL PILAR AMÉZQUITA BELTRÁN**, Contralora Delegada.

Se fija hoy (17) del mes de julio de 2014, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles.

FELICINDA PARRA COLLAZOS  
Secretaria  
Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal

Se desfija el día (24) de julio de 2014 a las 6:00 p.m.

FELICINDA PARRA COLLAZOS  
Secretaria  
Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal

Anexo Resolución en Dos (2) folios

Fella P. Secretaria

Rad. 1924 del 16/05/2014

Control Fiscal Visible con Impacto Social

NIT: 891190246-1  
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3  
Fax: 4352391, Tel: 4353199, Cel: 3208859894  
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co  
Línea Transparencia: 018000978515